

ACTA MODIFICATORIA 01 – ADICIÓN Y PRORROGA 01 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NRO. IPRIV-002-2024-COP

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA				
INFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO No	IPRIV-002-2024-COP		FECHA	09/02/2024
MODIFICACIÓN 01	Adición y Prórroga		FECHA	06/05/2024
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA			
NIT	901 442 761 - 1			
ORDENADOR DEL GASTO	CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO			
C.C.	10.262.228			
CONTRATISTA	LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN			
C.C.	15.326.333			
SUPERVISOR	CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO			
CARGO	Gerente EDUNA			
OBJETO	“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR DE LA BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MISERICORDIAS ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA No. COINTER SI 001 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA - EDUNA”			
VALOR INICIAL	MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$1'499.321.125,83) INCLUIDO A.U			
ADICIÓN 01	SETECIENTOS CUARENTA Y SÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SÉIS PESOS M/L (\$746.852.496.00)			
VALOR TOTAL	DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS M/L (2.246.173.621,83) INCLUIDO A.U.			
PLAZO INICIAL	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 29 de julio del 2024			
PRORROGA 01	DOS (02) MESES QUINCE DÍAS			
PLAZO TOTAL	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el catorce (14) de octubre de 2024.			
CDP	NÚMERO	FECHA DE EXP.	VALOR CDP	VALOR A IMPUTAR
	0028	01/02/2024	\$1'499.321.125,83	\$1'499.321.125,83
	RUBRO		DESCRIPCIÓN	

	2.1.2.02.02.005		CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	
CDP ADICIÓN	NÚMERO	FECHA DE EXP.	VALOR CDP	VALOR A IMPUTAR
	0117	06/05/2024	\$746.852.496	\$746.852.496
	RUBRO		DESCRIPCIÓN	
	2.1.2.02.02.005		CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	

Entre los suscritos a saber, **CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO**, ciudadano mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 10.262.228, quien actúa en calidad de Representante Legal y Gerente de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA, Empresa Industrial y Comercial del Estado, identificada con NIT 901 442 761 - 1, conforme al acta de posesión No 001 del 16 de enero de 2024, que se encuentra facultado para la celebración de la presente acta y quien para los efectos de la misma se denominará EDUNA -CONTRATANTE, de una parte, y de la otra, el Señor **LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N. **15.326.333** y quien para los efectos de la presente se denominará EL CONTRATISTA, se ha convenido celebrar la presente Acta modificatoria 01 del contrato de obra pública Nro. IPRIV-002-2024-COP; previa las siguientes consideraciones:

1. Que el día nueve (09) de febrero del dos mil veinticuatro (2024) se suscribió el contrato de obra pública Nro. IPRIV-002-2024-COP con el Señor **LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN**.
2. Que el contrato se pactó por un valor inicial de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$1'499.321.125,83) INCLUIDO A.U
3. Que el plazo del contrato fue desde la suscripción del acta de inicio hasta el 29 de julio del 2024, plazo que se encuentra vigente.
4. Que el contrato de obra pública No. IPRIV-002-2024-COP tiene su origen o génesis en la suscripción del contrato interadministrativo No. COINTER SI 001 2024 entre el municipio de Santa Rosa de Osos y la Empresa de Desarrollo Urbano del Norte de Antioquia – EDUNA cuyo objeto corresponde a: “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR DE LA BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MISERICORDIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, (INCLUIDA LA INTERVENTORÍA)”.
5. Que el municipio de Santa Rosa de Osos y la EDUNA el tres (03) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) suscribieron Otrosí modificatorio de adición y prórroga al Contrato interadministrativo No. COINTER SI 001 2024, luego de analizados los documentos presentados por los contratistas ejecutores de obra y de interventoría con base en lo siguiente:

“(…) 8. Que dentro de la ejecución del contrato interadministrativo Nro. COINTER SI 001 2024 se realizaron los siguientes comités de obra con la asistencia de contratista, interventoría y municipio donde se evidencia los inconvenientes presentados durante la ejecución del contrato, en cuanto a las diferencias en campo en la

aplicación de los diseños elaborados en el 2020-2023, y las condiciones actuales del terreno, lo que conlleva a unos cambios evidentes como son:

- 12 pilas de 10mts de profundidad y 1.50mts de diámetro (más 10cms de anillo).
- viga de muro de 43mts de largo, 1.0 mts de largo y 1.0 mts de ancho.
- el muro de 43 mts de largo, 11 mts de alto al iniciar y 9mts de alto al terminar, 0.8mts de ancho en la base y 0.40mts de ancho en la corona o parte superior.

Es así, que se proceden a relacionar los números y fechas de los comités de los cuales se adjuntas las respectivas actas, así:

a. Comité No 1 del 21/02/2024:

Para este comité se cuenta con la presencia del Ingeniero Sebastián Guiza, Secretario de Infraestructura del Municipio, Ing. Carlos Guillermo Atehortúa, Gerente de la EDUNA, por parte del contratista el Ing. Daniel Herazo Areiza, el Ing. Jorge Mario Mira, residente de obra y por parte de la Interventoría el Ing. Alejandro Del Valle J, Director de Interventoría Y el Ing. Deyber Marín residente de Interventoría

Se inicia informando sobre las condiciones en las que se encontró el terreno después del movimiento de tierra inicial con la retroexcavadora, donde se evidencia componentes diferentes a las iniciales según diseños e informe de suelos en el año 2021.

Se pudo evidenciar que la altura del talud había cambiado por deslizamientos y acumulación de aguas, se aprecia un afloramiento de agua en la parte inferior del talud y también se evidenció que toda la corteza del talud estaba compuesta por tierra movida, escombros y basura.

Se solicita la presencia de una comisión topográfica para realizar un nuevo levantamiento para que realice un nuevo levantamiento a las condiciones actuales del terreno.

Se finaliza el comité con recorrido por la obra.

b. Comité No 2 del 29/02/2024

Se inicia reunión con la presencia del Ingeniero Sebastián Guiza, Secretario de Infraestructura del Municipio, Ing. Carlos Guillermo Atehortúa, Gerente de la EDUNA, por parte del contratista el Ing. Daniel Herazo Areiza Director de Obra, el Ing. Jorge Mario Mira, residente de obra y por parte de la Interventoría el Ing. Alejandro Del Valle J, Director de Interventoría, el Ing. Deyber Marín Salazar, Residente de Interventoría, por último, Milena Palacio profesional SISO Interventoría.

Se procede a informar a los presentes que después de haber realizado la limpieza, descapote y adecuación de terreno, necesaria para así visualizar mejor las características de este, se realiza la localización, trazado y replanteo del proyecto en el terreno, mediante elementos de referencia o amarre claramente visibles en la zona. Esto lo hace una comisión de topografía y utiliza una estación total debidamente calibrada durante la semana del 19 de febrero de 2024.

Mediante la localización se pudo evidenciar que la geomorfología del terreno había cambiado con respecto al estudio de suelos anterior, a lo anterior el Ing Guiza informa que citara a una reunión con el Sr Alcalde para informar los sucesos y revisar la probabilidad de hacer estudio de suelos y un nuevo diseño estructural, ya que, con las nuevas características del terreno, los diseños existentes no cumplen para la contención del terreno como se encuentra en el momento.

Se termina el comité dando un recorrido por la obra.

c. Comité No 3 del 07/03/2024

En el comité se cuenta con la presencia de Bernardo Molina alcalde del Municipio, del Ingeniero Sebastián Guiza, Secretario de Infraestructura del Municipio, Ing. Carlos Guillermo Atehortúa, Gerente de la EDUNA, por parte del contratista el Ing. Daniel Herazo Areiza, el Ing. Jorge Mario Mira, residente de obra y por parte de la Interventoría el Ing. Alejandro Del Valle J, Director de Interventoría, y por último el Ing. Deyber Marín Salazar, Residente de Interventoría.

El comité da inicio en el despacho del alcalde, principalmente se habla y se contextualiza sobre los diseños necesarios al terreno actual, suelos y estructurales. se hace un balance de lo que puede traer las nuevas dimensiones del proyecto (aumento en la cuantía del acero, en los volúmenes de concreto principalmente).

Se da un parte de tranquilidad respecto a los cambios del proyecto, ya que la justificación técnica que avala dicho cambio está bien soportada por las nuevas condiciones en el talud evidenciadas

El alcalde pide que toda esta información sea recopilada al estar terminada, que tenga una copia de seguridad alojada en la nube y un cuadro comparativo entre el diseño del proyecto anterior y el nuevo.

Se hace un recorrido de obra al salir del despacho.

d. Comité No 4 del 22/03/2024

En el comité se cuenta nuevamente con la presencia del Señor Bernardo Molina alcalde del Municipio de Santa Rosa de Osos, del Ingeniero Sebastián Guiza, Secretario de Infraestructura del Municipio, Ing. Carlos Guillermo Atehortúa, Gerente de la EDUNA, por parte del contratista el Ing. Daniel Herazo Areiza Director de Obra, el Ing. Jorge Mario Mira, residente de obra y por parte de la Interventoría el Ing. Alejandro Del Valle J, Director de Interventoría, y por último el Ing. Deyber Marín Salazar, Residente de Interventoría.

El comité da inicio en el despacho del alcalde, se hace entrega de los informes topográfico, geotécnico, estructural y cuadro comparativo entre el proyecto anterior y el nuevo, adecuado a las nuevas condiciones del terreno de forma general se mencionan los cambios evidentes como son 12 pilas de 1.50 m de diámetro y 10 metros de profundidad; 43 m de longitud del muro, una altura promedio de 9 m, 0.80 m de ancho en la pata y en la parte superior 0.40.

Esta información será revisada por EDUNA para proceder a solicitar una adición de presupuesto y tiempo ante la alcaldía.

(...) 9. Que de acuerdo a la cláusula TERCERA. **CONDICIONES TECNICAS** del contrato interadministrativo Nro. SI 001 2024, establece dentro de las especificaciones a cumplir con la interventoría técnica con funciones legales, ambientales y financieras a la construcción de obras de contención y obras complementarias para la reducción del riesgo en el sector de la basílica nuestra señora de las misericordias del municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, la interventoría en sus funciones financieras enuncia en su literal f): “(...) Antes de efectuar cualquier modificación en el contrato hacerse un balance económico del mismo y presentarse al municipio, en el cual se justifique la viabilidad de la modificación (...)”; para lo cual, mediante oficio de fecha dos (02) de abril de 2024, el señor Leonardo Favio Correa Roldan en calidad de contratista de obra, solicito a la interventoría DYA INGENIERÍA S.A.S y la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA, adición presupuestal y prórroga para el contrato de obra cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR DE LA BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MISERICORDIAS ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA No. COINTER SI 001 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA”, sustentado en que una vez revisados y estudiados todos los parámetros técnicos necesarios para llevar el

proyecto a feliz término, el proyecto, inicialmente especificaba una estructura de contención en concreto de 28MPa de 43 metros de largo por 5.40 metros de alto, además, con un espesor que iniciaba en 0.60mts en la base de la estructura y 0.40mts en la parte superior. Por otro lado, contaba con 12 pilas de 8mts de profundidad y 1.2mts de diámetro (más 10cms para anillos). Las demás intervenciones están denotadas por la construcción de un filtro y la pavimentación del sector de vía urbana intervenido.

Una vez iniciadas las tareas de limpieza, descapote y excavación para adecuar el terreno, perfilarlo y dar inicio a la excavación de pilas el equipo topográfico informa de una irregularidad con el terreno, el cual, básicamente consistió en que la profundidad del talud no era de 5mts como especificada el levantamiento topográfico inicial, si no, de 11mts de profundidad, por lo cual se solicitó comité de obra de carácter urgente.

Una vez realizado comité técnico, con todas las partes involucradas (se anexan actas) se procede a revisar, técnica, jurídica y fiscalmente la estructura del proyecto, por lo cual se realiza la intervención para un nuevo estudios de suelos, pues bien, al momento de excavar se determina que desde el momento en el que se levantó el primer estudio de suelos y topográfico durante la consultoría del proyecto, el terreno había avanzado en el proceso de erosión, principalmente dado por las escorrentías superficiales que allí convergen, conjunto al nuevo estudio de suelos se realiza la revisión y ajuste al diseño estructural inicial para determinar cuáles pueden ser los caminos para ajustar el proyecto sin que este cambie sus características iniciales y bajo las cueles fue contratado (se anexan estudios de suelos, estructurales y topográficos con sus respectivas memorias).

Una vez realizados todos los estudios técnicos necesarios las características en medida de la estructura arrejadas fueron las siguientes: 12 pilas de 10mts de profundidad y 1.50mts de diámetro (mas 10cms de anillo), viga de muro de 43mts de largo, 1.0 mts de largo y 1.0 mts de ancho, el muro de 43 mts de largo, 11 mts de alto al iniciar y 9mts de alto al terminar, 0.8mts de ancho en la base y 0.40mts de ancho en la corona o parte superior.

Se procedió a dar revisión a los cambios en cantidades, lo anteriormente expuesto demanda y se presenta ante la empresa contratante la presente solicitud de adición presupuestal para cubrir los mismos, además teniendo en cuenta que la obra cambia en sus dimensiones e intervención se solicita a su vez 2 meses más de prórroga para llevar el proyecto a feliz término.

Solicitando un valor a adicionar de \$746.852.496\$ (setecientos cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis pesos ML.), que corresponde a un Porcentaje correspondiente sobre contrato inicial: (49.81%), para lo cual se requiere una prórroga para la obra por 2 meses

Con la solicitud, el contratista anexa acta de cambio de obra #1 soportando las mayores y menores obras a ejecutar, el paquete técnico de estudios de suelos realizado, el paquete técnico de ajuste a diseño estructural realizado, el levantamiento topográfico del perfil real del talud a la fecha, la nueva propuesta de cronograma de actividades y los APUS de obra extra generados.

(...) 10. Que conforme lo anterior, mediante oficio Rad Nro. 001-2024 de fecha cuatro (04) de abril de 2024, el señor Alejandro del Valle en calidad de director de la interventoría DYA INGENIERÍA S.A.S da traslado con visto bueno a la solicitud de Adición por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ML (\$746.852.496), lo que corresponde a un porcentaje del 49.81% del presupuesto oficial y por lo cual será

necesario un mayor tiempo de ejecución de 02 meses, quedando como fecha final 29 de septiembre de 2024; y quienes realizan la salvedad de que si es aprobado por la entidad esta solicitud del contratista con su aval, se hace necesario realizar adición a la Interventoría por el 50% del presupuesto, por un valor de SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$ 68.841.500) Incluyendo IVA y prórroga por 2.5 meses más en tiempo, tal como se evidencia en el oficio adjunto.

(...) Una vez realizados todos los estudios técnicos necesarios las características en medida de la estructura arrojadas fueron las siguientes:

- 12 pilas de 10mts de profundidad y 1.50mts de diámetro (más 10cms de anillo).
- viga de muro de 43mts de largo, 1.0 mts de largo y 1.0 mts de ancho.
- el muro de 43 mts de largo, 11 mts de alto al iniciar y 9mts de alto al terminar, 0.8mts de ancho en la base y 0.40mts de ancho en la corona o parte superior (...)

6. Que en virtud de lo anterior, en aras de dar cumplimiento a la directriz planteada por el municipio de Santa Rosa de Osos en su calidad de mandante dentro del contrato interadministrativo No. COINTER SI 001 2024, se hace necesario adicionar al contrato de obra pública la suma SETECIENTOS CUARENTA Y SÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SÉIS PESOS M/L (\$746.852.496.00) y prorrogarlo por dos (02) meses quince (15) días con el propósito de cumplir con el requerimiento expuesto, en el que a su vez el ente territorial local deberá realizar la transferencia e incorporación de los recursos adicionales para la debida ejecución de dichas actividades.

En mérito de lo anterior, las partes acuerdan: **PRIMERA -** Modificar la CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, en lo relacionado con las “**ACTIVIDADES A REALIZAR O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN**” la cual quedará de la siguiente manera: **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: ACTIVIDADES A REALIZAR O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN**, entregar a satisfacción, y de acuerdo a las siguientes actividades a saber:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT. NUEVA
1	PRELIMINARES		
1.1	Localización y replanteo. Se utilizará personal experto con equipo de precisión.	día	20,00
2	RETIROS Y DEMOLICIONES		
2.1	Botada de material proveniente de la excavación hasta 7 km	m ³	0,00
2.2	Demolición de pavimentos	m ²	0,00
2.3	Demolición de pisos y andenes en concreto	m ²	0,00
2.4	Demolición de estructuras de concreto, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura.	ml	0,00
3	EXCAVACIONES		
3.1	Excavación mecánica de 0 - 2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye roca descompuesta	m ³	145,00
3.2	Excavación manual, incluye corte y transporte a menos de 30m (cajeos, brechas, vigas, filtros, etc.)	m3	210,00
3.3	Excavación para pilas en material heterogéneo. Incluye anillos de de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10 cm. Hasta 9ml diámetro 1,20 mts	ml	0,00
4	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS		
4.1	Conformación de calzada existente	m ²	0,00

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA
(Empresa Industrial y Comercial del Estado)
NIT: 901 442 761 - 1



4,2	Pavimento en concreto hidráulico MR 4.0., incluye formaleta, antisol y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m³	0,00
4,3	Suministro, transporte e instalación de dovela en varilla lisa de 32,3 mm de diámetro y 350 mm de longitud espaciadas cada 300 mm y anclaje corrugada de 1/2", refuerzo de 1/2 corrugada para placas irregulares y todo lo necesario para su perfecto funcionamiento	kg	0,00
4,4	Suministro, transporte y construcción de juntas transversales y longitudinales. incluye (corte de pavimento de espesor de 6 mm +/- 1.5 mm con un disco diamantado de profundidad de 76 mm, limpieza de caja, instalación de cordón de respaldo, sellado mediante la instalación de preformado tipo sikaRod de 3/8" y sobre este un sello autonivelante siliconado tipo Dow corning 890 SL o similar e instalación de cordón de respaldo de 1 1/4")	ml	0,00
4,5	Base granular clase B, reacomodado con medios mecánicos y compactados al 98% mínimo del proctor modificado. Incluye transporte de material desde cantera.	m³	0,00
4,6	Entresuelo para andenes	m³	0,00
5	CONCRETOS		0,00
5,1	Construcción de Anden en concreto de 21 Mpa e= 0,08 m. Incluye Malla electro soldada	m³	0,00
5,2	Pila en concreto fundido en sitio D=1.20 m (280 kg/cm2), sin anillo	ml	0,00
5,3	Concreto fundido en sitio para vigas (280 kg/cm2), sin anillo	m3	64,50
5,4	Concreto fundido en sitio para muros de contención (280 kg/cm2), sin anillo	m3	232,20
5,5	Concreto para cañuelas	ML	0,00
6	ACERO		
6,1	Acero de refuerzo	kg	86896,60
7	LLENOS Y FILTROS		
7,1	Lleno mecánico compactado con material de préstamo	M3	197,00
7,2	Suministro, transporte y construcción de filtro con material granular de 1/2" y 1. Incluye geotextil no tejido NT-2500, cañuela inferior en concreto de 21 Mpa, esmaltado, tubería perforada PVC D= 4" y las respectivas conexiones, no incluye excavación	ml	40,00
7,3	suministro transporte e instalación de tubería novafort 4"	ml	70,00
8	SEÑALIZACIÓN Y OBRAS DE PROYECCIÓN		
8,1	Construcción y colocación de baranda tipo pingüino con las siguientes especificaciones: con platina frontal y espaldares en 5/16, alma central en 1/4" con 3 horizontales fabricada en tubería negra de 4" margen intermedia e inferior en 2.5 mm y 2 1/2" en la margen superior en tubería negra en 2.5mm, más tubería de en codo para cerrar tubería del pasamanos incluye platina de anclaje o de piso en 200mm x 300mm en 1/2", perno tipo esparrago de 1" por 20cm de largo con arandela y tuerca, anticorrosivo pintura epóxido y acabado final en esmalte amarillo tráfico o según requerimiento del cliente. Incluye: Suministro, transporte e instalación de materiales; los consumibles: soldadura eléctrica 60/11" Y 7018 x 1/8", abrasivos, pintura, equipos, personal técnico calificado.	ml	0,00
E01	OBRA EXTRA Excavaciónparapilasenmaterialheterogéneo.Incluye anillos dederevestimiento en concreto e17.5Mpa.con espesor de 10cm.Hasta 12ml de profundidad y diametro 1,50 mts	ml	120,00
E02	Pila en concreto fundido en sitio D=1.50 m (280 kg/cm2), sin anillo	ml	120,00
E03	Revision,ajustes,memoriasyplanosdigitalesestructurales+Levantamiento de estudio de suelos	unf	1,00

SEGUNDA - Modificar la CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO, la cual quedará de la siguiente manera: **TERCERA: VALOR DEL CONTRATO: ADICIONAR** por primera vez en **VALOR** la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SÉIS PESOS M/L (\$746.852.496.OO) para un valor total de DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS M/L (2.246.173.621,83) INCLUIDO A.U. -----

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA
(Empresa Industrial y Comercial del Estado)
NIT: 901 442 761 - 1



PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA							
CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE CONTENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.							
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS						ACTA DE CAMBIO DE OBRA #1	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VLR UNITARIO	VLR TOTAL	CANT NUEVA	VLR TOTAL
1	PRELIMINARES						
1.1	Localización y replanteo. Se utilizará personal experto con equipo de precisión.	día	30,00	\$ 733.046,00	\$ 21.991.380,00	20,00	\$ 14.660.920,00
2	RETIROS Y DEMOLICIONES						\$ -
2.1	Botada de material proveniente de la excavación hasta 7 km	m³	307,42	\$ 23.483,00	\$ 7.219.143,86	0,00	\$ -
2.2	Demolición de pavimentos	m²	350,00	\$ 74.670,00	\$ 26.134.500,00	0,00	\$ -
2.3	Demolición de pisos y andenes en concreto	m²	60,00	\$ 43.152,00	\$ 2.589.120,00	0,00	\$ -
2.4	Demolición de estructuras de concreto, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclopeo, y en cualquier clase de estructura.	ml	15,00	\$ 11.720,00	\$ 175.800,00	0,00	\$ -
3	EXCAVACIONES						\$ -
3.1	Excavación mecánica de 0 - 2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye roca descompuesta	m³	145,00	\$ 26.818,00	\$ 3.888.610,00	145,00	\$ 3.888.610,00
3.2	Excavación manual, incluye corte y transporte a menos de 30m (cajeos, brechas, vigas, filtros, etc.)	m3	20,00	\$ 39.883,00	\$ 797.660,00	210,00	\$ 8.375.430,00
3.3	Excavación para pilas en material heterogéneo. Incluye anillos de de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10 cm. Hasta 9ml diámetro 1,20 mts	ml	109,20	\$ 1.033.587,00	\$ 112.867.700,40	0,00	\$ -
4	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS						\$ -
4.1	Conformación de calzada existente	m²	350,00	\$ 2.855,00	\$ 999.250,00	0,00	\$ -
4.2	Pavimento en concreto hidráulico MR 4.0., incluye formaleta, antisol y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m²	70,00	\$ 1.190.105,00	\$ 83.307.350,00	0,00	\$ -
4.3	Suministro, transporte e instalación de dovela en varilla lisa de 32,3 mm de diámetro y 350 mm de longitud espaciadas cada 300 mm y anclaje corrugada de 1/2", refuerzo de 1/2 corrugada para placas irregulares y todo lo necesario para su perfecto funcionamiento	kg	1062,00	\$ 8.520,00	\$ 9.048.240,00	0,00	\$ -
4.4	Suministro, transporte y construcción de junta transversal y longitudinales. Incluye (corte de pavimento de espesor de 6 mm +/- 1.5 mm con un disco diamantado de profundidad de 76 mm, limpieza de caja, instalación de cordón de respaldo, sellado mediante la instalación de prefundido tipo sikaRod de 3/8" y sobre este un sello autonivelante siliconado tipo Dow coming 890 9L o similar e instalación de cordón de respaldo de 1 1/4")	ml	130,00	\$ 41.522,00	\$ 5.397.860,00	0,00	\$ -
4.5	Base granular clase B, reacomodado con medios mecánicos y compactado al 98% mínimo del proctor modificado. Incluye transporte de material desde cantera.	m³	52,50	\$ 250.893,00	\$ 13.171.882,50	0,00	\$ -
4.6	Entresuelo para andenes	m³	5,40	\$ 250.563,00	\$ 1.353.040,20	0,00	\$ -
5	CONCRETOS						\$ -
5.1	Construcción de Anden en concreto de 21 Mpa e= 0,08 m. Incluye Malla electrosoldada	m³	11,00	\$ 928.320,00	\$ 10.211.520,00	0,00	\$ -
5.2	Pila en concreto fundido en sitio D=1.20 m (280 kg/cm2), sin anillo	ml	109,20	\$ 1.510.674,00	\$ 164.965.600,80	0,00	\$ -
5.3	Concreto fundido en sitio para vigas (280 kg/cm2), sin anillo	m3	25,80	\$ 1.395.674,00	\$ 36.008.389,20	64,50	\$ 90.020.973,00
5.4	Concreto fundido en sitio para muros de contención (280 kg/cm2), sin anillo	m3	116,10	\$ 1.603.674,00	\$ 186.186.551,40	232,20	\$ 372.373.102,80
5.5	Concreto para cañuelas	ML	83,00	\$ 78.505,00	\$ 6.515.915,00	0,00	\$ -
6	ACERO						\$ -
6.1	Acero de refuerzo	kg	32338,40	\$ 8.520,00	\$ 275.523.168,00	86896,60	\$ 740.359.032,00
7	LLENOS Y FILTROS						\$ -
7.1	Lleno mecánico compactado con material de préstamo	M3	282,00	\$ 135.000,00	\$ 38.070.000,00	197,00	\$ 26.595.000,00
7.2	Suministro, transporte y construcción de filtro con material granular de 1/2" y 1. Incluye geotextil no tejido NT-2500, cañuela inferior en concreto de 21 Mpa, esmaltado, tubería perforada PVC D= 4" y las respectivas conexiones, no incluye excavación	ml	43,00	\$ 464.500,00	\$ 19.973.500,00	40,00	\$ 18.580.000,00
7.3	suministro transporte e instalación de tubería novafort 4"	ml	70,00	\$ 25.595,00	\$ 1.791.650,00	70,00	\$ 1.791.650,00
8	SEÑALIZACIÓN Y OBRAS DE PROYECCIÓN						\$ -
8.1	Construcción y colocación de baranda tipo pingüino con las siguientes especificaciones: con platina frontal y espaldares en 5/16, alma central en 1/4" con 3 horizontales fabricada en tubería negra de 4" margen intermedia e inferior en 2.5 mm y 2 1/2" en la margen superior en tubería negra en 2.5mm, más tubería de en codo para cerrar tubería del pasamanos incluye platina de anclaje o de piso en 200mm x 300mm en 1/2", pemo tipo esparrago de 1" por 20cm de largo con arandela y tuerca, anticorrosivo pintura epóxica y acabado final en esmalte amarillo tráfico o según requerimiento del cliente. Incluye: Suministro, transporte e instalación de materiales; los consumibles: soldadura eléctrica 60/11" Y 7018 x 1/8", abrasivos, pintura, equipos, personal técnico calificado.	ml	50,00	\$ 1.458.802,00	\$ 72.940.100,00	0,00	\$ -
	OBRA EXTRA						\$ -
ED1	Excavación para pilas en material heterogéneo. Incluye anillos de de revestimiento en concreto de 17.5 Mpa. con espesor de 10 cm. Hasta 12ml de profundidad y diámetro 1,50 mts	ml		\$ 1.125.119,00		120,00	\$ 135.014.280

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA
(Empresa Industrial y Comercial del Estado)
NIT: 901 442 761 - 1

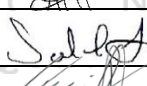
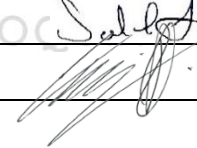


E02	Pila en concreto fundido en sitio D=1.50 m (280 kg/cm ²), sin anillo	m ³	\$ 2.027.080,00		120,00	\$ 243.249.600
E03	Revisión, ajustes, memorias y planos digitales estructurales + Levantamiento de estudio de suelos	und	\$ 1.500.000,00		1,00	\$ 1.500.000
			COSTO DIRECTO	\$ 1.161.127.931	COSTO DIRECTO	\$ 1.868.408.588
			AU 34,60%	\$ 378.889.138	AU (34,60%)	\$ 671.480.888
			COSTO TOTAL	\$ 1.481.017.069	COSTO TOTAL	\$ 2.227.889.584
			PAGA	\$ 18.304.068	PAGA	\$ 18.304.068
			TOTAL CON PAGA	\$ 1.499.321.128	TOTAL CON PAGA	\$ 2.246.173.622

TERCERA -Modificar la CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO, la cual quedará de la siguiente manera: **CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO: ADICIONAR:** por primera vez en **TIEMPO** al contrato de obra pública N° IPRIV-002-2024-COP, dos (02) meses y quince (15) días más para un total de ocho (08) meses contados desde la suscripción del acta de inicio hasta el catorce (14) de octubre de 2024. **CUARTA** - El contratista tiene la obligación de informar y enviar la respectiva ACTA MODIFICATORIA 01 a la aseguradora con el fin de ampliar los valores y/o plazos en los amparos estipulados en la póliza en caso de que aplique. **QUINTA- PUBLICACIÓN:** La presente acta deberá ser publicada en el SECOP dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de su expedición por parte de EDUNA de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015. **SEXTA - PERFECCIONAMIENTO:** Esta ACTA MODIFICATORIA 01 Contrato de obra pública N° IPRIV-002-2024-COP quedará perfeccionada con la suscripción de las partes. **SÉPTIMA-VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás cláusulas y estipulaciones del Contrato de obra pública N° IPRIV-002-2024-COP quedan incólumes y son de obligatorio cumplimiento para las partes. **OCTAVA - LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales el domicilio será el Municipio de Santa Rosa de Osos, se suscribe esta ACTA MODIFICATORIA 01 de adición y prórroga a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO
Gerente de EDUNA

LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN
Contratista- Obra

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Andrés Felipe Múnera Taborda		06/05/2024
Revisó	Sandra Cristina Diossa Acosta-Abogada contratista		06/05/2024
Aprobó	CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO- Gerente		06/05/2024